

Fecha

24 DE DICIEMBRE DE 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO	FUNDACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR SARA ZAPATA	NIT	800.088.486-6
CONVENIO ASOCIATIVO	CA 301 - 2025		

OBJETO: *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los recursos asignados a la Fundación para el adulto Mayor Hogar Sara Zapata, en cumplimiento del Acta de Compromiso suscrita entre la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social Departamento de Cundinamarca y el municipio de La Mesa*

VALOR Veintisiete millones trescientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos
Moneda Corriente \$ 27.354.055

CONCEPTO DE PAGO	NUMERO DE PAGO:	UNICO PAGO
	CONVENIO ASOCIATIVO	

CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO

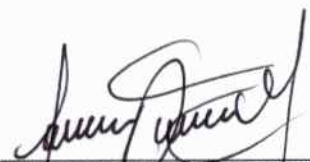
TITULAR	FUNDACION PARA EL ADULTO MAYOR HOGAR SARA ZAPATA
ENTIDAD BANCARIA	CAJA SOCIAL
TIPO DE CUENTA	AHORROS
NUMERO DE CUENTA	N.24513667424

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	No. Folios
AUTORIZACIÓN DE PAGO	1
INFORME DE SUPERVISIÓN	2
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	2
INFORME CONTRATISTA - anexos	26
CERTIFICACIÓN BANCARIA	1
REGISTRO, RUT Y ACTA DE INICIO	7
CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

QUE FUNDACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR SARA ZAPATA , CON NIT 800.088.486-6, ESTA CUMPLIENDO CON EL CONVENIO ASOCIACION N. CA 301 - 2025 CUYO OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los recursos asignados a la Fundación para el adulto Mayor Hogar Sara Zapata, en cumplimiento del Acta de Compromiso suscrita entre la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social Departamento de Cundinamarca y el municipio de La Mesa



IVAN DARIO MORALES CORREA
Secretario de Salud y Desarrollo Social